

CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de Tepic, a través de la Dirección General de Bienestar Social, con el objetivo de promover el patrimonio cultural de Tepic y dar a conocer los valores culturales de la tradición del Día de Muertos, convoca a todas las personas en general para agendar:

VISITAS GUIADAS HISTÓRICAS MATUTINAS PARA ESCUELAS Y GRUPOS ORGANIZADOS EN EL INTERIOR DEL PANTEÓN HIDALGO

En el marco del Festival de las Almas Eternas 2023, ofrecemos visitas guiadas matutinas diseñadas para fomentar la participación activa de los ciudadanos en la apreciación y reflexión sobre los datos históricos del Panteón Hidalgo.

La atención a los grupos estará a cargo del equipo de Guías del evento y voluntarios que cuentan con diversos perfiles profesionales.

Las visitas guiadas son totalmente gratuitas y las fechas y horarios disponibles son los siguientes:

- Lunes 30 de octubre
- Martes 31 de octubre
- Miércoles 1 de noviembre
- Jueves 2 de noviembre

Horario de atención: de 9 a.m. a 1 p.m.

Las visitas tienen una duración de 50 minutos y están dirigidas a todo público, pero el cupo es limitado máximo 30 personas por grupo, y limitado a 20 visitas guiadas, por lo que es necesario hacer una reserva previa.

Es indispensable contar con una confirmación del día y la hora por parte de los organizadores, quienes se comunicarán con usted en el número que proporcione en el registro.

Para realizar su reserva, regístrese en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/qVMpSRD1E1pK5xXZA>

La oficina de Bibliotecas Públicas del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tepic dará seguimiento a las solicitudes recibidas, según la disponibilidad de horarios y cupos, confirmará los datos del registro el día y hora, si la fecha ya se encuentra reservada

o al límite de su capacidad, se procederá a concertar vía telefónica otra fecha y horario, se asentará el cambio por parte del equipo de bibliotecas.

Se informa que no se permiten visitas de grupos con guías externos al equipo de Guías, a menos que se coordinen horarios y recorridos para evitar interferencias con otros grupos, así como las debidas colaboraciones en cuanto a traductores o guías de apoyo.

ATENAMENTE

ING. MARÍA GERALDINE PONCE MÉNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XLII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC

LIC. VIANEY ABRIL ANAYA MARTINEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE BIENESTAR SOCIAL



ESCANEA EL CÓDIGO PARA REGISTRARTE

Aviso de privacidad integral en el siguiente enlace:
http://tepic.gob.mx/wp-content/uploads/2019/02/AVISO_DE_PRIVACIDAD_INTEGRAL_AYUNTAMIENTO_DE_TEPIC_Ver_1.1.pdf